



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
JUAN MISAEL SARACHO



**FACULTAD DE
CIENCIAS Y TECNOLOGÍA**

**PLAN DE MEJORAS 2022-2027
CARRERA INGENIERÍA DE ALIMENTOS**

TARIJA - BOLIVIA

PRESENTACION

1. Introducción

El presente documento ha sido elaborado sobre la base del sustento teórico - metodológico, desarrollado por la Secretaría Nacional de Evaluación y Acreditación del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), con la finalidad de responder a la necesidad de abordar el mejoramiento de la calidad en la formación profesional en la Carrera de Ingeniería de Alimentos de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho.

Con esta preocupación, la Carrera inicia en la gestión 2016, un proceso de autoevaluación con el compromiso de autoridades universitarias de impulsar una mejora continua de la calidad y del fortalecimiento académico. Esta actividad se desarrolla a partir el primer semestre del 2017, en su primera fase, involucrando a actores de la Carrera y también a actores externos relacionados con el sector alimentario, concluyendo el proceso de Autoevaluación en el mes de diciembre del 2022, con la actualización de los datos y por ende la elaboración del Plan de Mejoras ha sido el documento que ha acompañado todo el proceso de análisis, identificando fortalezas y debilidades, se han llevado a cabo determinaciones que implicaron desde ya a un mejoramiento continuo de todos los procesos tanto de gestión como académicos, que reporten mejora continua para nuestra Carrera.

Conscientes de haber ido mejorando en los aspectos mencionados, se han concertado acciones que de a poco nos han permitido visualizar una Carrera que va disminuyendo las debilidades y va aumentando en fortalezas, por lo que la Matriz de Acciones que hoy presentamos es más reducida de la que se contaba años atrás.

La Carrera de Ingeniería de Alimentos tiene por meta a corto plazo su Evaluación Externa con miras a la Acreditación, por lo que tenemos el agrado de presentar el PLAN DE MEJORAS actualizado a la Gestión 2022, con el claro objetivo de que superando las debilidades aún planteadas, habremos logrado fortalecernos en el servicio de nuestra formación de educación superior.

2. Diagnóstico

La evaluación de la educación superior en la UAJMS, comenzó a partir de la gestión 1999 cuando por primer vez se realizan procesos de autoevaluación y evaluación externa por carreras y también a nivel institucional, a partir de esta primera experiencia, el Departamento de Evaluación y Acreditación responsable del asesoramiento y coordinación de los procesos evaluativos, con la participación de autoridades, docentes, estudiantes y administrativos, ha logrado consolidar esta actividad como un soporte fundamental al proceso de cambio que caracteriza al quehacer universitario en los últimos años.

Dentro de este contexto, la Universidad ha desarrollado una serie de programas y proyectos de transformación importantes tendentes a sentar las bases de:

Una Universidad moderna que imparta formación académica integral de alta calidad y comprometida con el desarrollo de la región y los avances de la ciencia y la tecnología.

En este sentido y abocada la Carrera de Ingeniería de Alimentos ha realizado la elaboración de su Informe de Autoevaluación, ha procedido a realizar el diagnóstico de la situación de la carrera tomando en cuenta todas las áreas que se determinan para la medición de la calidad de la educación superior al interior de nuestra institución.

Diagnóstico que a lo largo de la actividad ha sido desarrollado a través de encuestas a autoridades, docentes, estudiantes y administrativos, de igual manera entrevistas que nos permitan vislumbrar muy claramente nuestras fortalezas y oportunidades frente a nuestras debilidades y amenazas, teniendo como horizonte la misión y visión institucional.

2.1. El proceso de autoevaluación de la Carrera

El proceso de autoevaluación de la Carrera de Ingeniería de Alimentos se fundamentó en las bases teóricas y metodológicas de la CEUB. Para operativizar este proceso, se conformó comisiones integrados por docentes y estudiantes de la Carrera por Áreas, y con la participación de todos los actores se preparó un plan de trabajo en función a los tiempos que contemplaba el proyecto de Autoevaluación.

Comisión de Autoevaluación

NOMBRE	RESPONSABILIDAD EN LA COMISION	FILIACION
Adolfo Valentín Trigo Dimitrov	Coordinador General	Docente interino a tiempo horario
Beatriz Margot Sossa Márquez	Responsable Área 1 y Responsable Área 2 NORMAS JURIDICAS E INSTITUCIONALES- MISION Y OBJETIVOS	Docente Titular a tiempo completo
Weimar Torrejón Aguirre	Responsable Área 3 y Responsable Área 4 CURRICULO- ADMINISTRACION Y GESTION ACADEMICA	Docente Titular a tiempo completo
Luis Fernando Zenteno Benítez	Responsable Área 5 y Responsable Área 6 DOCENTES- ESTUDIANTES	Docente Titular a tiempo completo
Erick Ramírez Ruiz	Responsable Área 7 y Responsable Área 8 INVESTIGACION E INTERACCION SOCIAL - RECURSOS EDUCATIVOS	Docente Titular a tiempo completo
José Johnny Mercado Rojas	Responsable Área 9 y Responsable Área 10 ADMINISTRACION FINANCIERA- INFRAESTRUCTURA	Docente Titular a tiempo completo

Conformada la Comisión de Autoevaluación, se realizaron las siguientes acciones:

- Se establece como período de autoevaluación las gestiones 2011 a la 2016 y finalmente para la entrega del Informe Final se logra actualizar el análisis de las gestiones 2017-2022 en todos los aspectos que nos permiten visualizar situaciones que tributan a los indicadores solicitados.
- La definición de criterios de evaluación fue otorgada de forma oficial por la Dirección de Evaluación y Acreditación, quienes de forma cercana realizaron el seguimiento a las actividades, otorgando un Técnico de dicha dirección para apoyar las actividades concernientes a la elaboración de los documentos finales.
- De manera continua y general se revisaron en plenarias todas las áreas a medida que se realizaba el diagnóstico, de tal manera que todos los miembros de la Comisión estén imbuidos no sólo en el conocimiento de las áreas de su responsabilidad, sino del conocimiento general del diagnóstico, así como la formulación del Plan de Mejoras.

3. Planificación

La planificación de esta actividad fue realizada con las metas puestas en la Visión Institucional/Facultativa y tareas en el marco de la Misión determinada en el documento del Plan Estratégico Facultativo PEF.

3.1 Misión y Visión de la Universidad

“Formar profesionales integrales, socialmente pertinentes para generar, aplicar y difundir conocimiento científico y tecnológico que contribuya al desarrollo sostenible del país y del mundo.”

“Ser una universidad líder e innovadora, reconocida por la calidad de formación profesional integral de las personas, a nivel de grado y posgrado, integrando la docencia, investigación científica y la extensión universitaria, para aportar a la solución pertinente de los problemas y necesidades de la sociedad, impulsando la ciencia y tecnología en todos sus ámbitos.”

3.2 Misión y Visión de la Carrera de Ingeniería de alimentos

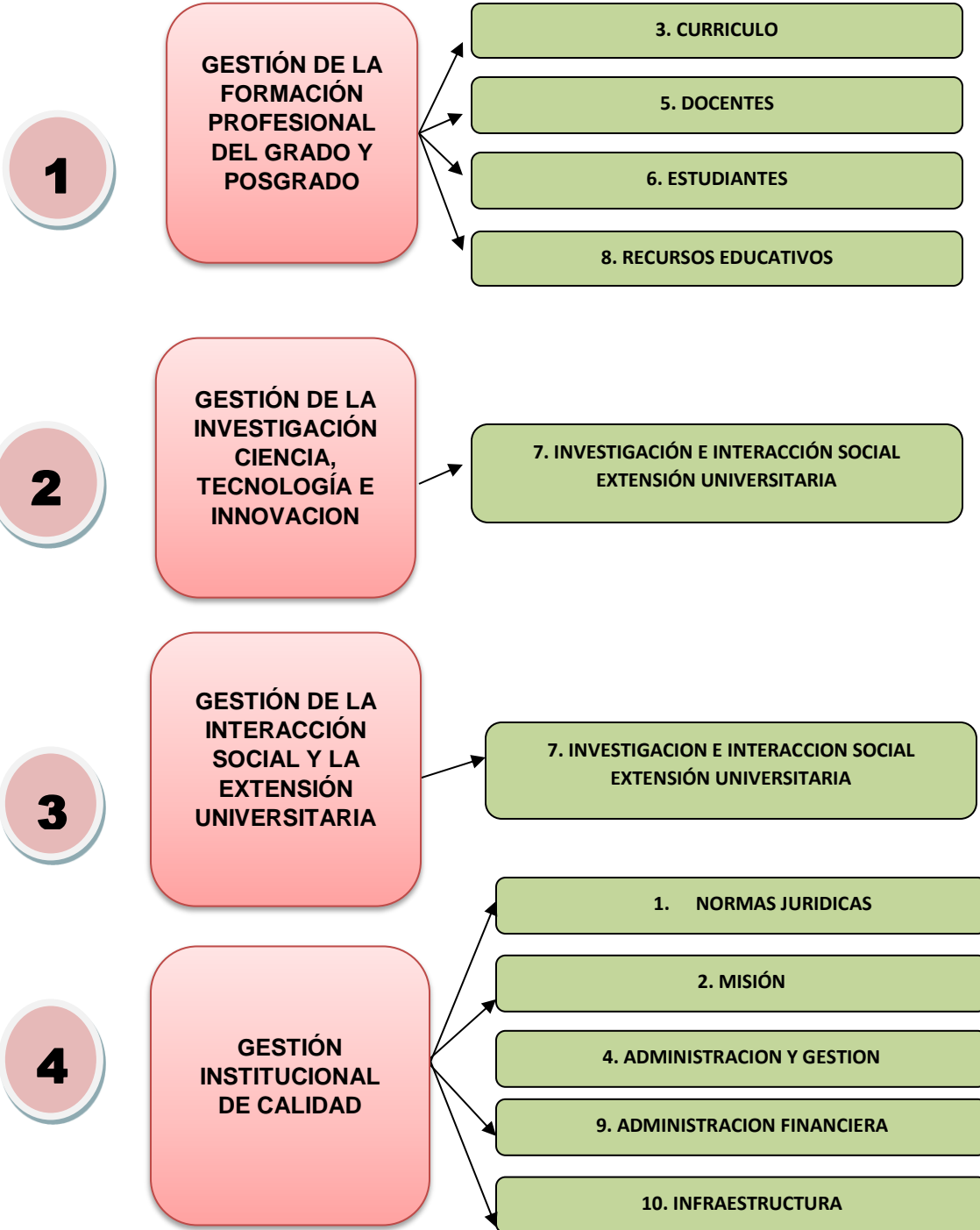
“Formar profesionales competentes y emprendedores; éticos, con conciencia social-humanística y medio ambiental, con sólida formación científica-tecnológica en la conservación, transformación y desarrollo de productos alimenticios para promover la soberanía y seguridad alimentaria para satisfacer las demandas de la industria, contribuyendo al desarrollo sostenible de la región y del país”.

“Consolidarnos como una de las mejores carreras de Ingeniería de Alimentos del país, con acreditación a nivel nacional e internacional líder en la formación continua de recursos humanos emprendedores, profesionales capaces de generar soluciones en la industria de alimentaria, con reconocimiento nacional e internacional”.

3.3 Ámbitos estratégicos de mejora

Los ámbitos estratégicos de mejora son los determinados en el PEI Plan Estratégico Institucional 2019-2025 y a los PEF Plan Estratégico Facultativo 2020-2025, que constituyen las dimensiones o pilares fundamentales que a su vez aglutinan los demás componentes que hacen al accionar de la Universidad y la Facultad y que facilitan el aspecto operativo de las acciones.

AREAS ESTRATEGICAS



4. Objetivos (estratégicos) del Plan de Mejoras

El presente Plan de Mejora es producto del proceso de Autoevaluación realizado durante el 2017 y 2022, proceso concluido en septiembre del 2022.

El Plan de Mejoras, está orientado a generar una cultura de gestión de calidad en la carrera de Ingeniería de Alimentos, de manera que los procesos académicos y administrativos sean objeto de optimización permanente, a fin de que la oferta de formación profesional alcance mayores techos de calidad, en los que prevalece la investigación científica, la formación profesional y la interacción social, con respuestas cada vez de mayor impacto, ante las demandas de la sociedad y los sectores productivos.

Las mejoras que se plantean conciernen principalmente a la responsabilidad de la dirección ejecutiva de la Carrera o de responsabilidad institucional, en los casos que involucran a los niveles ejecutivos de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho y Honorable Consejo Universitario, Honorable Consejo Facultativo, Consejo de planeamiento y seguimiento curricular de la Facultad de Ciencias y Tecnología, como instancias jerárquicas del cogobierno docente estudiantil, cuya relación es orden ascendente y descendente.

El plan de mejoras que se propone, en consecuencia, guardar correspondencia con la gestión de calidad a implementarse en la Carrera de Ingeniería de Alimentos, a fin de perfeccionar continuamente los procesos que conciernen a la planificación, ejecución y evaluación universitaria.

5. Programación de Actividades

MATRIZ DE ESTRATEGIAS

ÁREA ESTRATÉGICA 1: GESTION DE LA FORMACION PROFESIONAL DEL GRADO Y POSGRADO.								
POLÍTICA 1: Perfeccionar el modelo académico de acuerdo con las tendencias y las exigencias de la educación superior actual.								
ÁREA 3: CURRÍCULO								
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Actualizar los planes de estudio de las diversas ofertas académicas con calidad y pertinencia a nivel de la UAJMS al 2025.								
DEBILIDAD	ACCIONES DE MEJORA	PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD META	Inicio	Fin	PRESUPUESTO			RESPONSABLES
					Corriente Bs.	Inversión Bs.	Total Bs.	
Escasa comprensión y compromiso de algunos actores (docentes – estudiantes) para trabajar en la formación de conocimientos, competencias, destrezas y habilidades prácticas durante el proceso enseñanza aprendizaje (PEA) a pesar de estar enunciado en el Perfil Profesional.	Planificar talleres de capacitación	2 talleres por año	Marzo 2022	Diciembre 2025	2.000	6.000	8.000	Director del Departamento Vicedecano, Decano
Escaso conocimiento de los docentes de otros departamentos que imparten	Cursos de capacitación en las modalidades de	1 taller por año	Marzo 2022	Diciembre 2025	1.000	3.000	4.000	Director de Departamento Vicedecano, Decano

docencia en la carrera y de estudiantes de los primeros años, en cuanto a las modalidades y opciones de graduación de la carrera de ingeniería de alimentos.	graduación a todos los docentes							
Algunos docentes no aplican el modelo educativo con su metodología establecida y son reticentes al cambio pedagógico	Motivar y capacitar a los docentes en la aplicación del modelo educativo	2 capacitaciones por gestión	Marzo 2022	Diciembre 2025	1.000		1.000	Decano, Vicedecano, Director del Departamento
Algunos docentes no hacen un uso frecuente y efectivo de sus equipos informáticos, aspectos que permitirían una implementación de TIC en cada asignatura	Gestionar convenios para el desarrollo de la investigación y prácticas.	2 convenios gestionados por gestión	Marzo 2022	Junio 2025	500		500	Decano, Vicedecano, Director del Departamento

MATRIZ DE ESTRATEGIAS

ÁREA ESTRATÉGICA 1: GESTION DE LA FORMACION PROFESIONAL DE GRADO Y POSGRADO								
POLÍTICA 2.- Optimizar el desarrollo docente para elevar la calidad del proceso enseñanza aprendizaje.								
ÁREA 5: DOCENTES								
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer el desarrollo docente para elevar la calidad de la formación académica a nivel de la UAJMS al 2025.								
DEBILIDAD	ACCIONES DE MEJORA	PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD META	Inicio	Fin	PRESUPUESTO			RESPONSABLES
					Corriente Bs.	Inversión Bs.	Total Bs.	
Los Docentes no cuentan con una especialidad en el área.	Gestionar en posgrado cursos de especialidad en el área de los alimentos.	2 programas de especialidad elaborados	Diciembre 2022	Diciembre 2023	2.000		2.000	Vicedecano, Director del Departamento
La elevada carga horaria de los docentes con tiempo completo, no les permite cumplir con otras funciones encomendadas por la Universidad.	Revisar la carga horaria asignada a los docentes	1 reglamento aprobado por el HCF	Diciembre 2022	Diciembre 2023	500		500	Decano, Vicedecano, Director del Departamento
No se cuenta con estrategias para brindar espacios u oportunidades a docentes que trabajen en otras instituciones.	Abrir espacios para docentes nuevos	1 reglamento aprobado por el HCF	Febrero 2022	Diciembre 2022	300		300	Decano, Vicedecano, Director del Departamento
No se toman acciones pertinentes a los resultados de	Realizar el seguimiento a las	1 seguimiento anual y un	Febrero 2022	Diciembre 2022	300		300	Decano, Vicedecano,

las evoluciones a los docentes, lo que no permite mejora el PEA	evaluaciones a los docentes	reglamento aprobado por el HCF para tomar acciones a los docentes evaluados						Director del Departamento
La evaluación a los docentes no tiene ninguna repercusión en el docente, ni de incentivo económico ni de mejora académica y no se realiza regularmente	Hacer un seguimiento a la evaluación docente	Reconocimiento anual al docente más destacado de la carrera	Febrero 2022	Diciembre 2022	500		500	Decano, Vicedecano, Director del Departamento
La mayoría de los textos guías de los Docentes no se encuentran aprobados con resolución ni valorados por una comisión calificadora con el aval del H.C.F.	Gestionar la aprobación de los textos por el H.C.F.	3 textos por año aprobados por el H.C.F.	Febrero 2022	Diciembre 2022	300		300	Decano, Vicedecano, Director del Departamento
No se cuenta con un Reglamento General de Publicaciones actualizado	Actualizar el Reglamento de Publicaciones	1 Reglamento aprobado por el HCF	Febrero 2020	Diciembre 2020	500		500	Decano, Vicedecano, Director del Departamento

MATRIZ DE ESTRATEGIAS

ÁREA ESTRATÉGICA 1: GESTION DE LA FORMACION PROFESIONAL DE GRADO Y POSGRADO								
POLÍTICA 4.- Fortalecer el bienestar estudiantil para dotar a los universitarios de condiciones de estudio y equidad.								
ÁREA 6: ESTUDIANTES								
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Aplicar las políticas de permanencia, buen desempeño continuidad y la conclusión satisfactoria de estudios, mejorando el rendimiento académico a nivel de la UAJMS al 2025.								
DEBILIDAD	ACCIONES DE MEJORA	PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD META	Inicio	Fin	PRESUPUESTO			RESPONSABLES
					Corriente Bs.	Inversión Bs.	Total Bs.	
Escasa promoción de las modalidades de admisión de la Carrera en el ámbito de la enseñanza secundaria a nivel departamental, en especial en las provincias	Formular el informe de rendimientos permanencia estudiantil al concluir cada gestión.	2 informes de rendimiento permanencia estudiantil elaborados y socializados	Febrero 2022	Diciembre 2025	1.000		1.000	Vicedecano y Director del Departamento
La Universidad Autónoma Juan Misael Saracho no ha establecido el tiempo de permanencia de los estudiantes dentro de la universidad, ni tampoco dispone de una normativa Universitaria que regule la permanencia estudiantil	Elaborar un proyecto que identifique causas y/o efectos sobre rendimiento y permanencia y que permita elaborar políticas	1 proyecto elaborado y ejecutado	Marzo 2022	Diciembre 2024	2.000	5.000	7.000	Decano, Vicedecano y Director del Departamento

<p>La Carrera de Ingeniería de Alimentos no utiliza la información estadística sobre índices de aprobación y retención de los estudiantes y otros que sirvan como instrumentos de análisis y planificación académica</p>	<p>Incorporar documento de análisis de planificación académica</p>	<p>Documento de análisis de planificación académica, elaborado, aprobado y ejecutado.</p>	<p>Marzo 2022</p>	<p>Diciembre 2022</p>	<p>200</p>		<p>200</p>	<p>Vicedecano, Director del Departamento</p>
<p>El Reglamento de Trabajo Final no permite cursar materias de arrastre y paralelas, lo que ocasiona elevar los índices de retención en la Carrera</p>	<p>Modificar el reglamento final.</p>	<p>1 Documento con el nuevo rediseño curricular de la carrera, elaborado, aprobado y ejecutado</p>	<p>Mayo 2022</p>	<p>Julio 2023</p>	<p>500</p>		<p>500</p>	<p>Vicedecano, Junta del Departamento y Director del Departamento</p>

MATRIZ DE ESTRATEGIAS

ÁREA ESTRATÉGICA 1: GESTION DE LA FORMACION PROFESIONAL DEL GRADO Y POSGRADO.								
POLÍTICA 1: Perfeccionar el modelo de acuerdo con las tendencias y exigencias de la Educación Superior actual.								
ÁREA 8: RECURSOS EDUCATIVOS								
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Formar profesionales a través de una gestión académica eficiente que contribuya a la calidad académica a nivel de la UAJMS al 2025								
DEBILIDAD	ACCIONES DE MEJORA	PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD META	Inicio	Fin	PRESUPUESTO			RESPONSABLES
					Corriente Bs.	Inversión Bs.	Total Bs.	
Parte del acervo bibliográfico de la Carrera de Ingeniería de Alimentos se encuentra desactualizado, alcanzando un porcentaje aproximado del 40% del total de la bibliografía especializada	Formular proyectos para Adquisición de Bibliografía	Libros adquiridos en los cinco años.	Febrero 2022	Diciembre 2023		50.000	50.000	Decano, UNADEF
Algunas asignaturas del Plan de Estudios de la Carrera, que representan un porcentaje aproximado del 25% del total, no cuentan con la cantidad de ejemplares bibliográficos necesarios	Formular proyectos para Adquisición de Bibliografía	Libros adquiridos	Febrero 2020	Diciembre 2023				Decano, UNADEF

MATRIZ DE ESTRATEGIAS

ÁREA ESTRATÉGICA 2: GESTION DE LA INVESTIGACION, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION.								
ÁREA ESTRATÉGICA 3: GESTIÓN DE LA INTERACCIÓN SOCIAL Y LA EXTENSION UNIVERSITARIA								
POLÍTICA 1.- Optimizar la planificación, estructura, proceso y financiamiento de la investigación para incrementar el potencial científico y tecnológico de las universidades.								
ÁREA 7: INVESTIGACION E INTERACCION SOCIAL-EXTENSION UNIVERSITARIA								
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Gestionar recursos económicos necesarios para desarrollar la investigación y la extensión universitaria a nivel de la UAJMS al 2025								
DEBILIDAD	ACCIONES DE MEJORA	PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD META	Inicio	Fin	PRESUPUESTO			RESPONSABLES
No existen los ejes temáticos de investigación científica a cargo del Departamento de Área alimentaria, para la participación de sus docentes y estudiantes.	Definir ejes temáticos de investigación para la Carrera.	Ejes de Investigación socializados.	Diciembre 2022	Diciembre 2024	2.500		2.500	Comisión Científica, Coordinador de Investigación, Director del Departamento
La Carrera no cuenta con el Instituto de Investigación Científica, ni con los grupos de Trabajo Científico, como unidades de ejecución de las funciones sustantivas	Elaborar el Proyecto de Instituto de Investigación Científica	Proyecto elaborado, aprobado y ejecutado	Febrero 2022	Diciembre 2025	10.000	500.000	510.000	Comisión Científica, Coordinador de Investigación, Director del Departamento
Poca formación de los docentes en metodología de la investigación, que repercute en la elaboración de trabajos de investigación	Capacitación docente en metodología de la investigación	1 Taller de capacitación realizado por gestión	Febrero 2022	Febrero 2025	2.500		2.500	Comisión Científica, Coordinador de Investigación, Director del Departamento

Existe poco relacionamiento con sectores del entorno social en la suscripción de Convenios Interinstitucionales para realizar investigación docente estudiantil en el área de la tecnología de los alimentos.	Gestionar los convenios interinstitucionales.	1 convenio interinstitucional por gestión	Junio 2022	Diciembre 2023	1.000		1.000	Director del Departamento
La Carrera de Ingeniería de Alimentos no cuenta a la fecha con una revista especializada para sus publicaciones	Capacitación docente para la elaboración y publicación de artículos científicos	1 taller de capacitación realizado por gestión	Febrero 2022	Febrero 2025	5.000		5.000	Comisión Científica, Coordinador de Investigación, Director del Departamento

MATRIZ DE ESTRATEGIAS

ÁREA ESTRATÉGICA 2: GESTION DE LA INVESTIGACION, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION.								
ÁREA ESTRATÉGICA 3: GESTIÓN DE LA INTERACCIÓN SOCIAL Y LA EXTENSION UNIVERSITARIA								
POLÍTICA 1.- Optimizar la planificación, estructura, proceso y financiamiento de la investigación para incrementar el potencial científico y tecnológico de las universidades.								
ÁREA 7: INVESTIGACION E INTERACCION SOCIAL-EXTENSION UNIVERSITARIA								
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Gestionar recursos económicos necesarios para desarrollar la investigación y la extensión universitaria a nivel de la UAJMS al 2025								
DEBILIDAD	ACCIONES DE MEJORA	PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD META	Inicio	Fin	PRESUPUESTO			RESPONSABLES
No existen los ejes temáticos de investigación científica a cargo del Departamento de Área alimentaria, para la participación de sus docentes y estudiantes.	Definir ejes temáticos de investigación para la Carrera.	Ejes de Investigación socializados.	Diciembre 2022	Diciembre 2024	2.500		2.500	Comisión Científica, Coordinador de Investigación, Director del Departamento
La Carrera no cuenta con el Instituto de Investigación Científica, ni con los grupos de Trabajo Científico, como unidades de ejecución de las funciones sustantivas	Elaborar el Proyecto de Instituto de Investigación Científica	Proyecto elaborado, aprobado y ejecutado	Febrero 2022	Diciembre 2023	10.000	500.000	510.000	Comisión Científica, Coordinador de Investigación, Director del Departamento
Poca formación de los docentes en metodología de la investigación, que repercute en la elaboración de trabajos de investigación	Capacitación docente en metodología de la investigación	1 Taller de capacitación realizado por gestión	Febrero 2022	Febrero 2025	2.500		2.500	Comisión Científica, Coordinador de Investigación, Director del Departamento

Existe poco relacionamiento con sectores del entorno social en la suscripción de Convenios Interinstitucionales para realizar investigación docente estudiantil en el área de la tecnología de los alimentos.	Gestionar los convenios interinstitucionales.	1 convenio interinstitucional por gestión	Junio 2022	Diciembre 2025	1000		1000	Director del Departamento
La Carrera de Ingeniería de Alimentos no cuenta a la fecha con una revista especializada para sus publicaciones	Capacitación docente para la elaboración y publicación de artículos científicos	1 taller de capacitación realizado por gestión	Febrero 2022	Febrero 2025	5000		5000	Comisión Científica, Coordinador de Investigación, Director del Departamento

MATRIZ DE ESTRATEGIAS

ÁREA ESTRATÉGICA 4: GESTION INSTITUCIONAL DE CALIDAD.								
POLÍTICA 2: Fortalecer la gestión académica, administrativa, financiera y legal de las Universidades y del CEUB en el Marco de la Autonomía Universitaria y la Normativa Nacional vigente.								
ÁREA 1: NORMAS JURÍDICAS E INSTITUCIONALES								
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar la cultura de planificación para el progreso y modernización a nivel de la UAJMS al 2025.								
DEBILIDAD	ACCIONES DE MEJORA	PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD META	Inicio	Fin	PRESUPUESTO			RESPONSABLES
					Corriente Bs.	Inversión Bs.	Total Bs.	
Falta de conocimiento por parte de los estudiantes de los reglamentos vigentes y del Estatuto Orgánico	Gestionar la difusión del EO	Se dispone del EO en medio de comunicación	Marzo 2022	Diciembre 2025	500		500	Decano, Director del Departamento
Falta de actualización de algunos reglamentos de la Institución y socialización parcial de los reglamentos dentro de la Carrera (Plan de estudios 2014); sobre todo el desconocimiento por parte de los estudiantes	Gestionar la actualización de los reglamentos y socializarlos	Se dispone de Reglamentos actualizados	Marzo 2022	Diciembre 2022	1.000		1.000	Decano, Vicedecano Director del Departamento, Junta del departamento
A 15 años de vigencia del EO de la UAJMS, este documento maestro, aún no ha sido actualizado en su totalidad.	Gestionar la actualización del EO	Se dispone del EO actualizado	Marzo 2022	Diciembre 2025				HCU

MATRIZ DE ESTRATEGIAS

ÁREA ESTRATÉGICA 4: GESTION INSTITUCIONAL DE CALIDAD.								
POLÍTICA 2: Fortalecer la gestión académica, administrativa, financiera y legal de las Universidades y del CEUB en el Marco de la Autonomía Universitaria y la Normativa Nacional vigente.								
ÁREA 2: MISIÓN Y OBJETIVOS								
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar la cultura de planificación para el progreso y modernización a nivel de la UAJMS al 2025.								
DEBILIDAD	ACCIONES DE MEJORA	PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD META	Inicio	Fin	PRESUPUESTO			RESPONSABLES
					Corriente Bs.	Inversión Bs.	Total Bs.	
Difusión poco eficiente de la Misión de la UAJMS.	Gestionar la difusión de la misión de la UAJMS	Se dispone de la misión en medios de comunicación	Marzo 2022	Diciembre 2025	500		500	Director del Departamento

MATRIZ DE ESTRATEGIAS

ÁREA ESTRATÉGICA 4: GESTION INSTITUCIONAL DE CALIDAD.								
POLÍTICA 3: Modernizar los sistemas de gestión universitaria para que potenciar el desarrollo institucional y el desarrollo de una cultura de la transparencia y de rendición de cuentas a la sociedad.								
ÁREA 4: ADMINISTRACION Y GESTION ACADEMICA								
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar la gestión por resultados, transparente y eficiente permitiendo una Universidad de calidad a nivel de la UAJMS al 2025.								
DEBILIDAD	ACCIONES DE MEJORA	PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD META	Inicio	Fin	PRESUPUESTO			RESPONSABLES
					Corriente Bs.	Inversión Bs.	Total Bs.	
No se tiene conocimiento de la existencia de soporte de personal técnico de la carrera para las clases virtuales	Gestionar la difusión de la existencia del personal técnico	Se dispone de personal técnico para las clases virtuales, que ayuda a docentes y estudiantes	Marzo 2022	Diciembre 2025	200		200	Director del Departamento

MATRIZ DE ESTRATEGIAS

ÁREA ESTRATÉGICA 4: GESTION INSTITUCIONAL DE CALIDAD								
POLÍTICA 4. - Fortalecer los resultados de la gestión institucional, financiera, la infraestructura física y el equipamiento para potenciar el desarrollo de las Universidades.								
ÁREA 9: ADMINISTRACION FINANCIERA								
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Planificar y proyectar los recursos financieros, fortaleciendo la gestión Institucional a nivel de la UAJMS al 2025.								
DEBILIDAD	ACCIONES DE MEJORA	PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD META	Inicio	Fin	PRESUPUESTO			RESPONSABLES
					Corriente Bs.	Inversión Bs.	Total Bs.	
La asignación presupuestaria, es insuficiente para lograr desarrollar un trabajo acorde a las actividades concernientes a la Capacitación del Plantel Docente y Administrativo, para el mejoramiento continuo del PEA	Gestionar la asignación más presupuesto	Se tienen más recursos para capacitación del Plantes Docente y Administrativo y se mejora el PEA	Marzo 2022	Diciembre 2025	2.500		2.500	Decano, Director del departamento
No se pudo conocer el costo por estudiante en relación a su rendimiento, esta relación no está establecida en las estadísticas universitarias ni en la normativa universitaria.	Gestionar la un estudio para para determinar el costo del estudiante en relación a su rendimiento	Costo del estudiantes en su relación a su rendimiento determinado	Marzo 2022	Diciembre 2023	5.000		5.000	Decano, UNADEF

MATRIZ DE ESTRATEGIAS

ÁREA ESTRATÉGICA 4: GESTION INTITUCIONAL DE CALIDAD								
POLÍTICA 4: Fortalecer los resultados de gestión institucional, financiera, la infraestructura física y el equipamiento para potenciar el desarrollo de las Universidades.								
ÁREA 10: INFRAESTRUCTURA								
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Dotar de infraestructura y equipamiento adecuado garantizando el desarrollo académico y administrativo a nivel de la UAJMS al 2025								
DEBILIDAD	ACCIONES DE MEJORA	PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD META	Inicio	Fin	PRESUPUESTO			RESPONSABLES
					Corriente Bs.	Inversión Bs.	Total Bs.	
No se cuenta con presupuesto asignado para la suscripción en revistas impresas, electrónicas y científicas en el área de tecnología de los alimentos.	Solicitar presupuesto para revistas científicas	Presupuesto aprobado para suscripción a revistas científicas	Febrero 2022	Diciembre 2022	1.000		1.000	Decano, UNADEF, Director del departamento
La UAJMS no cuenta con infraestructura adecuada para personas con capacidades diferentes	Solicitar Proyecto de adecuación de infraestructura	Proyecto concluido e implementado	Febrero 2022	Diciembre 2022	3.000		3.000	Decano, UNADEF, Director del departamento



**FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEI SARACHO**



6. Sistema de evaluación y seguimiento

6.1. Modelo de seguimiento

El seguimiento al Plan de Mejoras se realizará de manera conjunta por las autoridades de la Facultad de Ciencias y Tecnología, Decano, Vicedecano, director del Departamento, jefe de la Unidad de Administración Académica y jefe de la Unidad de Administración Financiera, quienes se encargarán de cuantificar las actividades y las metas logradas. La evaluación del cumplimiento deberá emitir informes trimestrales dirigidos a la Dirección de Planificación de la Institución, al mismo tiempo y de igual forma que se realiza el seguimiento y evaluación del POA de la Facultad.

6.2. Evaluación de resultados

La evaluación de resultados se realiza en función de la verificación de productos, cumplimiento de plazos, impacto en indicadores y minimización de los efectos generados por las debilidades identificadas. Este plan deberá ser evaluado de forma terminal en la gestión 2025, pues las actividades registradas contemplan un periodo de ejecución de mejoras hasta 2022. La evaluación terminal debería dar, como resultado, un plan de desarrollo capaz de superar no solo las actividades identificadas en el proceso de autoevaluación, sino también aquellas que son propias de la gestión y que suponen la mejora continua de la oferta académica de la Carrera de Ingeniería de Alimentos.